



la totalidad de los proyectos que el gobierno somete á nuestra deliberación; ni tampoco hay ejemplo de comisión que haya rehusado admitir en sus artículos desechados por el Estamento, y esto con tanta más razón, cuanto que así está prevenido.

No parece, señores, sino que ha variado la ley que nos rige; en virtud de esta es fuerza no olvidar que cualquiera que sea la suerte de un artículo del proyecto, no por eso nos quedamos sin ley electoral, así como ningún diputado dejará de dar su voto. Al contrario, señores, si he admirado de lo que se llama conversión, como si esto fuera motivo de reproche, y sin considerar, que si se refusa, sería mucho. Aquí no hay conversión, sino que muchos de los señores que formaban la legislatura anterior, y algunos que votaban con él, firmes en sus principios, manifiestan su opinión contraria, en algunos casos á las ideas del gabinete, así como los más de los señores procuradores que se oponían á las disposiciones de los ministros anteriores, hoy prestan su apoyo á los actuales; de manera que no es conversión la que hay, sino mudanza de posición: con una diferencia, y es, que los que componen hoy lo que puede llamarse, si se quiere, oposición, jamás han negado su voto al gobierno en aquellas cuestiones que han considerado como vitales, así como creo que los que sostienen al ministerio, ahora no miran las personas sino los principios. Yo quisiera que desapareciera estas distinciones, que en verdad influyen en el crédito del Estamento.

Se ha dicho que si la discusión tuviese tal ó cual resultado podría resonar fuera el eco. Si esto eco fuese producido por los medios legales, como por ejemplo la imprenta, enhorabuena; pero el eco que se ha aludido es un eco criminal, y sin embargo ningún inconveniente tendrán los procuradores del reino en dar su voto conforme les dicte su conciencia, sin que el medio les retraiga para dejar consignadas sus opiniones. (Murmullo de aprobación.) El mismo individuo de la comisión dijo que una ley que rechazaba el pueblo no era buena, y esto no es cierto; al contrario, muchas veces los legisladores han sabido que sufrir contra tradiciones, y esto desde tiempos muy remotos; pero sin ir tan lejos yo me acuerdo que en Cádiz hubo diputados que pensaban que la legislación era muy buena, y que lejos de surtirle debía haber una en cada pueblo. Se presentó luego el dictamen de la comisión que informó sobre este asunto, é ilustrados con las razones alegadas se convencieron. Se aprobó el decreto de abolición, y no faltaba en España quien considerara esto como una desgracia para el país, hasta que venida esta resistencia el mismo gobierno absoluto sancionó tácitamente la medida. Véase como no es tan vano ese principio que á todo se pueda aplicar indiscriminadamente.

Entremos ahora en la cuestión. Ningún país ha admitido las capacidades hasta el presente, como se pretende, según el proyecto. En Inglaterra no se admiten sino dos; las universidades de Oxford y de Cambridge, llamadas al parlamento por Jacobo I para sostener en él la república de las letras, como si esto fuera un buen medio de conseguirlo. En Francia no se admitieron jueces de año 83, y solamente los jueces de letras, no se admiten los magistrados de las audiencias, é no se dice que están incluidos en la adición que se ha hecho de los empleados que tengan de 10,000 reales arriba de sueldo; pero como la adición no estaba hecha cuando se presentó el dictamen de la comisión, aparecen esculpidos, siendo así que dan mayores garantías que los jueces de primera letras por ser hombres más antiguos y respetables, y no creo que esto ofenda á los jueces de primera letras.

Se ha dicho que la juventud vendría á lanzarnos de este sitio como muebles inútiles, pero esto no puede ser así; pues si estos mismos jóvenes no tienen 25 años no entrarán como capacidades, y el modo de que la ley sea más sabia, es de que se respete á los que son respetados, y que el modo mejor de ser respetados es por ser respetados á los que son respetados. Los antiguos respetos á los que son respetados, y que los jóvenes respetados en la sabiduría hacían que en los lugares públicos se respetasen á los ancianos del sitio más respetable, y que los jóvenes respetados y diestros en aquellas señales de respeto debidas á su capacidad, y en la segunda clase están comprendidos los médicos, cirujanos latinos, y profesores de farmacia con legítimo título. Es singular que la comisión, que tiene cierto amor á los cirujanos latinos separados de los romanceses, excluya á los profesores de gramática latina: de suerte, que da una especie de favor á los cirujanos latinos, excluyendo á aquellos que enseñan el latín. (Risas prolongadas.) El Sr. Presidente llama al orden, el orador continúa. Están admitidos también los doctores y licenciados en facultad mayor, y según me han informado este número ascenderá á cerca de 30,000. Los doctores deben examinar cuantos individuos entran de cada una de estas categorías, y el número debe ser este número de los propietarios. Este número que nos ha presentado el Sr. marqués de Torremejía, me aumenta considerablemente con este número, á pesar de lo limitado que ha hecho el Sr. Galiano, y eso que no se ha contado la numerosísima de los empleados, mas perniciosos que ninguno. Yo me creo que la ley admita á esa hueste; pero si así lo hiciera, sería una liberal que se ha presentado á un Estamento. Sé que no podrá permitirse que entren á dar su voto tantos individuos; mas si así fuese, la misma comisión que lo sostiene se arreararía al ver ese ejército, que creía tan disminuido, y de no arreararse, permítame que diga que se separa de los principios que ha sostenido siempre: esto no tiene remedio.

El Sr. marqués de Torremejía ha hablado de Colón y de los doctores de Salamanca, y el Sr. Galiano ha dicho que esos doctores no podían discernir muy bien en una materia superior á los conocimientos mas peregrinos de su época, y lo dejaba por eso de ser aptos para ejercer un voto activo en las elecciones. Mas yo diré á su Señoría que no fueron los doctores los que se unieron á las banderas de Padilla para defender los derechos de la nación, los propietarios fueron los que defendieron. Esto no es lo que yo diré á los doctores, pues no era incumbencia de ellos. Se ha citado á Cervantes y á Campanones, pero señores, Cervantes, aun cuando hubieran podido votar todas las capacidades, no hubiera sido seguramente incluido en ellas, pues no fue doctor ni licenciado, ni estudió en universidad, fue solo un grande hombre, una de las esclusiones de las reglas ordinarias que no pueden comprenderse en las leyes, y aun ahora hubiera sido el último que tuviese parte en las elecciones. Campanones, sin duda, al principio de su carrera era pobre español; abogado sin clientela, mas aquel pobre desolló bien pronto, porque es preciso, señores, que distingamos de la pobreza, en los estados regulares de los pueblos, la pobreza es un mérito en los hombres de carrera (no en las clases de la multitud porque no tienen medio de educarse); y solo en España, en que por no tener medio de educarse; y solo en España, ha podido ser un mérito en la pobreza. Yo me creo que los hombres de carrera en tiempos regulares, es hijo de la honra y de la inopia, ó de mal orden en su economía. El pobre que tiene que luchar con las privaciones humanas, no puede considerar las virtudes de un hombre dotado de independencia nacional, acreedor á ser elegido para mirar por los intereses del país.

Por consiguiente, me parece que el artículo no debe aplicarse, pues no se puede aplicar en España, ni se ha aplicado en otras naciones que nos han precedido en la carrera de la ilustración; deben ser las capacidades mas limitadas que la presenta la comisión, debiendo admitirse en su número los académicos de historia y de la lengua que deben reputarse en la nación como los miembros del instituto, excluyendo á los damas, y exigiéndoles un censo por el que den la suficiente garantía.

El Sr. ALCALA GALIANO: He pedido la palabra para rectificar un hecho, por ser muy importante, y tanto mas importante, cuanto que la alusión que he hecho por el señor preopinante es á cosas muy anteriores. Ha dicho su Señoría que yo dije que sentiría que se sentase una ley que tuviera mal eco, y añadió que ponía un correctivo á mi idea: yo doy por ello mil gracias á su Señoría; mas permítame que diga que quien puso ese correctivo fui yo, diciendo inmediatamente que no era este eco el de un partido de revolución; sino el eco de la opinión pública, que tanto daña á las leyes cuando las desaprueba; y me parece que no me ha hecho justicia cuando ha omitido esta explicación, que tanto varía el sentido de mi expresión.

El Sr. conde de las NAVAS: dijo que también usaba de las palabras para rectificar un hecho, pues habiendo aludido á expresiones de su Señoría el señor conde de Toreno, había olvidado (cosa que no extrañaba por haber pasado ya dos ó tres días), que cuando había dicho que vendría la juventud á ocupar los bancos lanzando á los actuales procuradores como muebles inútiles, había añadido que lo harían la carrera de la libertad, y por serles como un inconveniente con el respeto debido á los señores de los años.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Me parece que mi amigo el Sr. conde de Toreno dijo al principio su discurso, que el gobierno no quería una discusión habida manifestado su neutralidad, y hasta el punto, que habiendo dicho que no era una cuestión ministerial, y añadió que partiendo de este principio, que había establecido el gobierno por medio del Sr. Ministro de la Gobernación, habían manera que la había votado en su totalidad, casi por unánime, si bien no la hizo una cuestión de gabinete (al fijarse en ciertas bases, dió otro carácter á la cuestión, porque lo que estaba en el final de un discurso el día 12.

En efecto, nada podía haber sido mas contradictorio de parte del gobierno, que después de haberse expresado el día en los términos que lo hizo, y de haber obtenido en el día la unanimidad del Estamento en la votación de la totalidad, haberse á la discusión ventilarse la de las bases. Pero su Señoría se equivoca. El día 12, en que se votó la totalidad, fue cuando el gobierno, habiendo reservado con anterioridad la discusión vagaba de una parte á otra sin dirección alguna, y teniendo las consecuencias de las bases expresadas por el Sr. conde de Toreno, y de las opiniones sentadas por el Sr. Belda, sobre si se debía ó no desear el proyecto, se

vió impedido y obligado á manifestar al Estamento, que si bien es cierto que el día 8 se había expresado en los términos que lo hizo, el día 12, cinco días después, tenía necesidad de exponer cuales eran las bases que adoptaba el gobierno de S. M.; y porque si en este día se hubiera desechado el proyecto en su totalidad, el compromiso del gobierno habría sido grande, porque no hubiera habido ley electoral en la presente legislatura. Aquí están las palabras que pronunció en dicha sesión y son (leyó parte de la sesión en dicho día).

Las bases son las bases que manifestó el gobierno que adoptaba. Después de haber leído el Sr. Galiano el Sr. marqués de la Rosa para rectificar un hecho, y en seguida se declaró el asunto discutido, y se votó en su totalidad. Si el gobierno hubiera hecho una declaración, después de haber sido admitido el proyecto en su totalidad, hubiera sido una contradicción del mismo, intempestiva, inoportuna y poco á propósito. El gobierno entonces...

El Sr. conde de TORENO: Soy enemigo de rectificar equivocaciones; pero esta es esencial. Si la declaración que indica el Sr. presidente del Consejo de Ministros la hubiera hecho antes de ser desechada la base de la comisión, tendría mucha más razón, pero yo me acuerdo que después de haber sido leído y hallarse la comisión como dispersa, porque cuando yo me acordé de lo que me acordé de lo que me acordé, el Sr. presidente del Consejo de Ministros hizo una declaración sobre dichas bases, y en su virtud se volvió á reunir la comisión y á ocupar el banco, de donde me echaron, aunque amistosamente. Aludo, pues, á esta segunda declaración del gobierno.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Es una equivocación de su Señoría decir que el banco estaba vacío. Cuando el presidente interino del Consejo de Ministros hizo la declaración estaba ocupado, y mal podría haberlo hecho en el caso contrario porque no hubiera tenido á quien dirigirme.

El Sr. conde de TORENO: No hablo de ese banco, sino del que he ocupado y ocupaba con esta comisión.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno ha manifestado que cuando estableció las bases no fue después de haber sido votado el proyecto en su totalidad, sino mucho antes, porque vió estraviada la opinión, y porque muchos señores procuradores aconsejaron amistosamente al gobierno que fijase cuales eran las que adoptaba, porque sino estarían vagando de unas á otras. El Sr. conde de Toreno ha creído que cuando el ministro de Gracia y Justicia expresó ayer su opinión, sobre que, excluyendo menos capacidades, era mas liberal la ley, se dirigía á estar en favor del sufragio universal. El Sr. ministro únicamente aplicó aquel principio al artículo que se discutía. Los principios de los actuales secretarios no están de ninguna manera, y lo han dicho desde el principio que tomaron las riendas del gobierno, en favor del voto universal del Estado, sino en favor de la elección directa que ha sido aplaudida y apoyada por todos los individuos de todas opiniones en el Estamento de procuradores. Así pues, si se cree que los secretarios del Despacho podrían estar en favor del voto universal, porque el señor ministro de Gracia y Justicia dijese ayer que aquella opinión que excluía menos individuos era mas liberal, debe entenderse que esto se refiere solo al artículo que se discutía entonces. Creo muy esencial este punto, y por eso lo he expresado, porque podrían ir estas opiniones mas allá de los Pirineos, y perjudicar á hacer variar la opinión que se tenga de los principios y doctrinas que profesan los actuales secretarios del Despacho.

Respecto de los empleados, contestaré también al señor preopinante. Ha dicho su Señoría, que si entrase á votar la plaza de empleados, los treinta mil electores de estas clases subirían á sesenta mil.

El Sr. conde de TORENO: Lo que he dicho es que si sobre los veinte y seis mil individuos que resultarían electores de esas categorías se aumentaban los empleados, subirían á sesenta mil, incluyendo los brigadieres, generales y demas que corresponden á aquella adición.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Anunciado el punto de los empleados, el Sr. conde de Toreno, por presentar el redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación. Es tan exagerado el número de 360 electores entre coroneles, brigadieres y empleados, que basta solo considerar que calculando que tuviesen todos por un término medio el sueldo de 100 rs., ascenderían á 360 millones de rs., y suponiendo el de 150 rs. á 540 millones, cantidad tan desproporcionada atendido el importe de nuestros presupuestos, aunque no son pequeños, que demuestra desde luego lo poco fundado que es el número que se ha supuesto. Pero reservando este punto para cuando se sometan á la discusión del Estamento el nuevo artículo redactado por la comisión, me limitaré únicamente á hacer dos observaciones dirigidas á demostrar la conveniencia y utilidad y ningún perjuicio de admitir las capacidades que el gobierno ha manifestado, ya sea en su opinión, para presentarle redactado de nuevo por medio de hacerle alguna observación



TEATRO DE LA GUERRA.

Partes recibidas en la secretaría de Estado y del Despacho...

Excmo. Sr.: Ahora que son las doce de la noche...

Excmo. Sr.: Al llegar a este punto, que era el mas avanzado...

Excmo. Sr.: Solo pongo a V. E. este precipitado aviso para tranquilizar...

Excmo. Sr.: Solo pongo a V. E. este precipitado aviso para tranquilizar...

Excmo. Sr.: Solo pongo a V. E. este precipitado aviso para tranquilizar...

Excmo. Sr.: Solo pongo a V. E. este precipitado aviso para tranquilizar...

RESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

San Sebastian 9 de enero.

Continuamos con el estrecho del sitio en que los facciosos...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

En el obelisco de Isabel II, al final del paseo titulado "Delicias de la Princesa"...

NOCHE DE LOS REYES.

MASCARAS.

¡Gracias a Dios que volvió el tiempo de mudar de cara, y de hábitos...

Pensaba yo el otro día en buscar alguna ocupación agradable...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Con esto cerré mi balcón y dije para mí: señor señor a la calle...

Acerqueme decidido, y aclarando mi voz con dos ó tres tréves oportunos...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

¡Dejenme al sexto fox; vamos al bello sexo, y es la tercera estación...

Whittingham, de Gibraltar, en 12 horas, con mercancías.

Corbeta de guerra inglesa Tweed, comandante Sr. Thomas Millard, de Lisboa.

Bergantín-goleta de guerra María Cristina, c. D. Juan Salomon, de la Coruña...

Bergantín-goleta correo n.º 2, c. D. Jaime Rabeche, de la Habana...

Bergantín-goleta N. Señora de los Dolores, c. Remigio Ortiz, de la Habana...

Bergantín-goleta Rápido, c. Francisco Lanzarotes, de la Habana...

Polsara goleta Pilar, c. Juan Bautista Rodríguez, de Bayona...

Bergantín americano de 184 toneladas, el Volta, c. Charles Kennedy...

Bergantín ruso de 156 toneladas, Espectación, c. Andrés Wickland...

Bergantín id. Venad de 113 toneladas, c. F. Fuller, de Abete y Helsingor...

Barco paquete inglés de vapor, Hermes, c. Blount, de Falmouth...

Fragata sarda de 300 toneladas, la Francisca, c. Miguel Carabero...

Bergantín-goleta español Micaela, c. José Antonio Rodríguez, de Bayona...

Fragata inglesa de 386 toneladas, Lady Pitt Herbet, c. James Ferrier...

Bergantín americano de 160 toneladas, Sarah y Ester, c. Benjamin Warren...

Bergantín-goleta español el Andaluze, de 78 toneladas, c. Manuel Rodríguez...

Bergantín-goleta español el Andaluze, de 78 toneladas, c. Manuel Rodríguez...

Bergantín-goleta español el Andaluze, de 78 toneladas, c. Manuel Rodríguez...

MERCADOS ESPAÑOLES.

MADRID 19 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 33 á 39 rs. Cebada de 19 á 21. Algarroba á 24.

NOTICIAS COMERCIALES.

HABANA.

En el puerto de la Habana se ha establecido un armamento de seis buques para su limpieza...

Este importante armamento, tan urgente en un puerto por diferentes causas...

COMUNICADOS.

Señor Editor de El Español.

Muy señor mío: En el número 319 de la Revista Española...

Mas eso de engañar al público a rostro tapado, ya es harina de otro costal...

Pero no hay que afilarse por tan pequeños contratiempos: la gramática de Tramarría...

Sírvanse Vds. insertar en su apreciable periódico esta contestación...

CÓRDOBA 8 de enero. Cuantos en esta ciudad estamos por la buena causa...

Cuantos en esta ciudad estamos por la buena causa, y muy particularmente los que componemos la Guardia Nacional...

Señor Editor de El Español. Muy señor mío: En el número 319 de la Revista Española...

Señor Editor de El Español. Muy señor mío: En el número 319 de la Revista Española...

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID DEL DIA 19 DE ENERO.

TITULOS DEL CUATRO POR CIENTO. 400000 rs. á 44 P.º 60 ds. fech. ó vol. d. comp. 1 1/2 p.

TITULOS DEL CINCO POR CIENTO. 800000 rs. á 50 P.º 10 ds. fech. ó vol. d. comp. 100000 50 26 enero id. id.

VALES NO CONSOLIDADOS. 50000 ps. á 26 P.º 30 ds. fech. ó vol. d. comp. 40000 26 al contado. 30000 26 30 ds. fech. id. id. 20000 26 30 id. id. id. 30700 26 al contado. 30700 27 50 dias fech. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15 febr. id. id. 500000 15 28 id. id. id. 1000000 14 24 enero id. id. id. 400000 14 23 id. id. id. 466883 15 60 ds. fech. id. id. 252760 16 60 id. id. id. 1200000 15 28 febrero id. id. id. 500000 15 15 marzo id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 357990 14 al contado. id. id. 106000 14 4 id. id. id. 100000 15 22 enero id. id. id. 1000000 14 4 id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 500000 15 28 febrero id. id. id. 600000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 al contado. id. id. id. 500000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 800000 15 9 febrero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 200000 15 60 id. id. id. 500000 15 30 enero id. id. id. 1700000 15 4 id. id. id. 1000000 15 30 enero id. id. id. 1000000 15 60 ds. fech. id. id. id. 1000000 15 60 id. id. id. 800000 15 60 id. id. id. 831843 15 al contado. id. id. id. 500000 16 50 ds. fech. id. id. id. 915843 15 60 id. id. id. 1000000 15 5 febrero id. id. id. 1000000 15 20 ds. fech. id. id. id. 600000 16 60 id. id. id. 252000 16 59 id. id. id. 264000 15 60 id. id. id.

DRUDA SIN INTERES. 1000000 rs. á 15 P.º 60 ds. fech. ó v. d. c. cert. 1000000 15 15